



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00536661—UNC-ME#FF

VISTO:

El comprobante de gastos presentados por la agente del Área Operativa, Noelia García; y

CONSIDERANDO:

que el gasto corresponde a la digitalización de resoluciones decanales de la década de 1940;

que el total fue cubierto con fondos propios de Noelia García;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el pago de la Factura 00001-00000257 de Lucia Ramos S.A.S. por un monto de \$ 1.754,50 (pesos un mil setecientos cincuenta y cuatro con 50/100 la digitalización de resoluciones decanales de la década de 1940. Y REINTEGRAR dicho monto a Noelia García.

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.